

T



DECRETO DE PAGO
EDUCACION

MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

DECRETO N° 505
QUILLÓN, viernes 27 abril 2018

VISTOS

1. LAS FACULTADES QUE CONFIERE LA LEY N° 18.695 ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES Y SUS MODIFICACIONES.
2. EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AREA EDUCACION, AÑO 2018, APROBADO POR D.A. N° 3907 DE 22.11.2017.
3. LA SENTENCIA DE PROCLAMACIÓN DE ALCALDES N° 17 DE 30.11.2016, TRICEL BÍOBÍO, QUE PROCLAMA ALCALDE DE QUILLÓN A DON ALBERTO GYHRA SOTO.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL JEFE FINANZAS DAEM A:

SR(ES):ROA SANCHEZ TERESA INES Y OTROS

RUT: [REDACTED]

LA SUMA DE \$:535.921

Y SON:QUINIENTOS TREINTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS VEINTIUN PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

RETENCIONES JUDICIALES MES DE ABRIL DE 2018, APLICADAS A FUNCIONARIOS DEL DAEM, ACORDE AL DECRETO DE PAGO N° 38 DEL 5 DE FEBRERO DE 2013.-

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
--------	----------------------	------	-------	-----	-------

SE ANEXA COMPROBANTE

TOTALES : 535.921 535.921

 JEFE DE FINANZAS	 DIRECTOR DE CONTROL INTERNO	 ADMINISTRADOR MUNICIPAL	 SECRETARIO MUNICIPAL
CTA. CTE.	CHEQUE N°	NOMBRE	R. U. T.
EGRESO N°	FECHA DE PAGO	FIRMA	